



ANUNCIO de 18 de septiembre de 2009 sobre expropiación forzosa para el levantamiento de actas previas. Ref.: 10/AT-7965. (2009083686)

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., denominado del apoyo 13 A final de línea (Polígono Altadis), 2.ª fase de línea aérea y subterránea a 13,2 a Polígono Industrial de Malpartida de Plasencia registrado con el núm. AT-7965 la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de fecha 24-4-2008 publicada en el DOE n.º 90, de 12-05-2008 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos establecidos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		FINCAS		AFECCIÓN			
Nombre	Domicilio	Paraje	Polígono/ Parcela	Nº Apoyo	M² Apoyo	ML Vuelo	M² Vuelo
Mª HUMILDAD GARCIA BENITO	C/ MATIAS MONTERO, 5-2º 10600-PLASENCIA	"LAS HABAZAS"	81 43	1	2,79	231,7	926,8
ADOLFO TOME TEJEDA	C/ FELIPE TOME, 14 10680-MALPART.PLAS.	"LAS HABAZAS"	81 46, 52, 56, 60 Y 61	0 0 1 0 1	0 0 2,22 0 3,07	55 60 25 23 74,2	220 240 100 92 296,8
ADOLFO TOME TEJEDA-JUAN ALMENDRAL TEJEDA	C/ FELIPE TOME, 14 MALPART.PLAS.	"LAS HABAZAS"	81 53	0	0	15	60

Fecha y lugar del levantamiento de actas previas:

Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, día 28-10-2009 a las 12,00 horas.

Cáceres, a 18 de septiembre de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.